

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE MÚSICA

I.E.S. ÁLVARO DE MENDAÑA



ÍNDICE

1. Introducción: conceptualización y características de la materia	3
2. Programación	4
a. Contribución de la materia de música al proceso formativo del alumno	4
b. Objetivos globales de la LOMLOE	5
c. Competencias clave en la ESO	6
d. Competencias específicas ESO.....	11
e. Perfil de salida, descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.....	14
f. Vinculación de objetivos con perfil de salida	21
g. Metodología de secundaria.....	23
h. Situaciones de aprendizaje.....	26
i. Mapa de relaciones competencias.....	31
j. Mapas de relaciones criterios por cursos	44
3. Organización de la materia de Música	46
a. Diseño de la evaluación inicial	46
b. Secuencia de unidades temporales de programación.....	46
c. En su caso, concreción de proyectos significativos	48
d. Materiales y recursos de desarrollo curricular	48
e. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	49
f. Actividades complementarias y extraescolares	50
g. Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	50
h. Criterios de calificación	52
i. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores	93
j. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	93

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana.

La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión. La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona.

Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

Además, la materia Música permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- a) Contribuye de forma activa al desarrollo de la tolerancia, al ejercicio del diálogo y de la ciudadanía democrática, así como a valorar y respetar la diferencia de sexos, rechazando cualquier estereotipo que suponga discriminación entre hombres y mujeres.
- b) Desarrolla y consolida hábitos de disciplina y estudio, tanto de forma individual como en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, planificar, adoptar decisiones y asumir responsabilidades.
- c) Fomenta el reconocimiento de los afectos y las emociones, tanto propias como ajenas, contribuyendo a lograr una formación integral del alumnado.
- d) Colabora en el conocimiento, la valoración y el respeto por la cultura propia y de las demás personas, así como del patrimonio artístico y cultural. Impulsa la creación y comprensión artística, a través de su lenguaje universal.

Actualmente el Departamento de Música comprende los cursos 2º ESO no bilingüe y bilingüe, 3º ESO bilingüe y no bilingüe y 4º de la ESO no bilingüe, habiendo desaparecido el grupo de Historia de la Música y la Danza de 2º BACH.

El departamento de música cuenta para este curso con 2 profesores, y con la siguiente estructura horaria:
Elías Matellán Fuentes (Jefatura de Departamento):

☐ 1 grupo de 2º ESO Bilingüe	3 horas	
☐ 1 grupo de 2º ESO Bilingüe	3 horas	
☐ 1 grupo de 2º ESO Bilingüe	3 horas	
☐ 1 grupo de 3º ESO	3 horas	
☐ 1 grupo 4º ESO	2 horas	
☐ Jefatura de Departamento	3 horas	
☐ Total horas lectivas	17 horas	
☐ Cristina Barcia Molina		
☐ 1 grupo de 2º de ESO	3 horas	
☐ 1 grupo 3º ESO Bilingüe	3 horas	
Total horas lectivas	6	

2. PROGRAMACIÓN.

a) Contribución de la materia de música al proceso formativo del alumno.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en consonancia con la normativa autonómica de Castilla y León, específicamente en relación con el artículo 12 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y conforme a lo detallado en el anexo II del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se definen las competencias específicas de la asignatura de Música, así como los criterios de evaluación y los contenidos. Esta normativa, reflejada en el anexo II del mencionado Real Decreto, establece que la cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical. Tanto la comprensión, como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal.

Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

b) Objetivos globales de la LOMLOE.

En esta etapa de la ESO se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica en el que se fijan las que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos

Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
-

Competencias clave en ESO

La finalidad más importante de todo sistema educativo es lograr que los jóvenes alcancen su máximo desarrollo integral, en un contexto de igualdad de oportunidades, adquiriendo las competencias que les permitan desenvolverse con garantías en la sociedad global de las personas en las próximas décadas.

De acuerdo con la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la educación se concibe como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de la vida. De acuerdo con los principios rectores que inspiran la Ley Orgánica de Educación, la educación primaria se ha procurado que el alumnado progrese adecuadamente a nivel competencial.

En consecuencia, la educación secundaria obligatoria, como parte de la enseñanza básica, representa la continuidad en ese proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en los artículos 7 y 8, según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto, 217/2022, de 29 de marzo, a partir de las enunciadas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias para el aprendizaje permanente.

Como rasgos más importantes de estas competencias, en relación con lo expresado en la citada Recomendación, podemos señalar que:

- No hay límites diferenciados entre las distintas competencias, sino que se solapan y entrelazan entre sí. Determinados aspectos en un ámbito apoyan la competencia en otro.
- No existe jerarquía alguna entre las competencias. Todas ellas se consideran igualmente importantes ya que cada una contribuye a una vida exitosa en la sociedad del conocimiento.
- Ninguna competencia se corresponde directa ni unívocamente con una única materia.
- Las competencias pueden aplicarse en ámbitos muy distintos y en diversas combinaciones.
- Todas las competencias se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se desarrollan a partir de los aprendizajes que se produzcan en las mismas.
- Hay una serie de cuestiones que intervienen en las ocho competencias clave: el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

Cabe señalar que este carácter transversal de las competencias clave favorece notablemente el enfoque globalizado propio de la etapa de educación primaria.

Cada competencia clave integra tres dimensiones: la cognitiva, la instrumental y la actitudinal. La dimensión cognitiva de la competencia alude a conocimientos en forma de hechos y cifras,

datos, ideas, teorías o conceptos ya establecidos que constituyen la información que el ser humano debe integrar y asimilar. Esta dimensión se identifica con el “saber”.

La dimensión instrumental de la competencia supone la habilidad para aplicar esos conocimientos en un quehacer concreto a través de operaciones que requieren ser interiorizadas mediante el entrenamiento. Esta dimensión se identifica con el “hacer”.

Por último, la dimensión actitudinal de la competencia, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones. Esta dimensión se identifica con el “querer”.

Existe, por tanto, una fuerte interrelación entre las tres dimensiones que integran cada competencia. Tal es así que los conceptos, los principios, los hechos (es decir, los conocimientos) no se aprenden al margen de su uso, de su utilización y su aplicación (es decir, las destrezas). Al igual que tampoco se adquieren determinadas destrezas de no existir un conocimiento base. Tanto unos como otros aprendizajes estarán siempre condicionados por la influencia social y cultural, que determinarán el tercer componente, las creencias y valores del aprendiz. En la economía del conocimiento, memorizar hechos y procedimientos es importante, aunque no suficiente para el progreso y el éxito. Las capacidades, como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la habilidad para cooperar, la creatividad, el pensamiento computacional o la autorregulación, son más esenciales que nunca en nuestra sociedad. Se trata de herramientas para lograr que lo que se ha aprendido funcione en tiempo real, para generar nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y conocimientos.

A partir del Marco de Referencia Europeo establecido en el anexo de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, y teniendo en cuenta el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establecemos la siguiente conceptualización de las competencias clave para el aprendizaje permanente:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida.

El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual.

Además, esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales. También implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

De sus siglas en inglés “Science, Technology, Engineering & Mathematics”, la competencia STEM integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

Así, la competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas.

La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la

experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.

c) Competencias específicas ESO.

Las competencias específicas de la asignatura de Música son las mismas en 2º y 3º curso de ESO:

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Competencia específica 1: Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de

	diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.
Competencia específica 2: Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.
Competencia específica 3: Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.
Competencia específica 4: Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas.	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando

la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.
---	---

Las competencias específicas de Música son las siguientes en cuarto curso.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Competencia específica 1: Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
Competencia específica 2: Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.



Competencia específica 3: Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.
Competencia específica 4: Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Con respecto a la sección bilingüe en 2º y 3º de ESO, se toman las siguientes medidas metodológicas y adaptaciones de los contenidos:

El objetivo fundamental a la hora de trabajar la asignatura de música en la sección bilingüe es el de que los alumnos profundicen en el conocimiento del idioma a la hora de trabajar una asignatura hacia la que, casi el 100% de los alumnos presenta de entrada una actitud positiva lo que facilita el clima de tranquilidad y relajación necesarios para el aprendizaje de la materia en otro idioma.

La utilización de metodología CLIL es una constante en el Departamento con un soporte en el aula de medios audiovisuales e informáticos para el desarrollo del currículo.

De acuerdo con esta metodología todas las lecciones quedan diseñadas incluyendo los siguientes elementos

“Content”: inmersión en el conocimiento y la comprensión de los contenidos específicos de un área.

“Communication”: uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación.

“Cognition”: desarrollo de destrezas cognitivas que relacionen la formación de conocimientos y la lengua.

“Culture”: Introducción a un contexto cultural que permita ampliar la perspectiva hacia el conocimiento del otro y uno mismo.

El objetivo de la utilización de esta técnica en clase es el hacer que los alumnos se interesen en la tarea, simplificando ésta en pasos para que el alumno sepa en todo momento como continuar, señalando a los alumnos qué es lo realmente importante, mostrando a los alumnos diferentes maneras de resolver una tarea, etc

Los puntos clave como base para el diseño de la práctica de la asignatura son:

Diseñar una estructura clara de la sesión.

Dar instrucciones sencillas de cómo completar la tarea.

Comprobar frecuentemente la comprensión de los alumnos.

Uso del soporte visual.

Hacer diferentes tipos de preguntas.

Limitar el tiempo para el trabajo en grupo.

Hacer un uso apropiado de la lengua materna.

Con respecto a la sección bilingüe en 2º y 3º de ESO, se toman las siguientes medidas metodológicas y adaptaciones de los contenidos:

El objetivo fundamental a la hora de trabajar la asignatura de música en la sección bilingüe es el de que los alumnos profundicen en el conocimiento del idioma a la hora de trabajar una asignatura hacia la que, casi el 100% de los alumnos presenta de entrada una actitud positiva lo que facilita el clima de tranquilidad y relajación necesarios para el aprendizaje de la materia en otro idioma.

La utilización de metodología CLIL es una constante en el Departamento con un soporte en el aula de medios audiovisuales e informáticos para el desarrollo del currículo.

De acuerdo con esta metodología todas las lecciones quedan diseñadas incluyendo los siguientes elementos

“Content”: inmersión en el conocimiento y la comprensión de los contenidos específicos de un área.

“Communication”: uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación.

“Cognition”: desarrollo de destrezas cognitivas que relacionen la formación de conocimientos y la lengua.

“Culture”: Introducción a un contexto cultural que permita ampliar la perspectiva hacia el conocimiento del otro y uno mismo.

El objetivo de la utilización de esta técnica en clase es el hacer que los alumnos se interesen en la tarea, simplificando ésta en pasos para que el alumno sepa en todo momento como continuar, señalando a los alumnos qué es lo realmente importante, mostrando a los alumnos diferentes maneras de resolver una tarea, etc

Los puntos clave como base para el diseño de la práctica de la asignatura son:

- Diseñar una estructura clara de la sesión.
- Dar instrucciones sencillas de cómo completar la tarea.
- Comprobar frecuentemente la comprensión de los alumnos.
- Uso del soporte visual.
- Hacer diferentes tipos de preguntas.
- Limitar el tiempo para el trabajo en grupo.
- Hacer un uso apropiado de la lengua materna.

En 2º de la ESO se seleccionan una serie de contenidos para trabajar en inglés, esta selección se ha realizado atendiendo al grado de complejidad de los contenidos, de menor nivel de abstracción de los conceptos que se trabajan y aquellos que presentan un vocabulario de mayor uso en un inglés habitual por contener elementos musicales habituales.

Los contenidos seleccionados son:

- Elementos del lenguaje musical El sonido y el ruido. Cualidades
- Los instrumentos musicales. Clasificación. La voz
- Las agrupaciones orquestales y las agrupaciones de cámara. Agrupaciones vocales.

- Los medios de comunicación. Recursos musicales en la publicidad.
- Las formas y los sistemas de grabación y reproducción: sonido. Movimientos, estilos y formas de la música moderna

3º ESO

Se va a impartir la asignatura en inglés para ello trabajamos con materiales propios. De esta manera nos centramos en lo que consideramos esencial y las actividades van encaminadas a reforzar este objetivo, reduciendo los apartados de contenidos, con materiales de textos más sencillos de frases simples, fáciles de memorizar y muchas actividades que les ayuden a hacerlo. El apartado instrumental se realizará en español dado que la complejidad del vocabulario impediría avanzar en la realización de las actividades propuestas

METODOLOGÍA.

Todas las actividades que se programen se realizarán teniendo en cuenta distintos niveles de dificultad para permitir que alumnos con diferente dominio del idioma puedan seguir el contenido sin verse perjudicados en ningún momento.

La metodología que en toda la asignatura es activa se desarrolla más aún en las secciones bilingües para que los alumnos realicen, siempre que se pueda, un aprendizaje empírico de los contenidos y, de esa manera, simplificar posteriormente su estudio y trabajo individual.

En cada tema se realizará una presentación en powerpoint que permita el soporte visual de la presentación oral por parte de los profesores del departamento o de los lectores que acompañan a los mismos.

En cada tema se proporcionará a los alumnos un keyword con el vocabulario básico de la unidad, asimismo se les proporcionarán los contenidos en inglés buscando siempre que estos sean sencillos, con una estructura clara y con un nivel adecuado a su dominio del idioma.

En el aula siempre dispondrán de diccionarios generales de consulta y específicos con terminología propia de la asignatura.

De cada objetivo seleccionado para trabajar en inglés se les dará también distintas actividades escritas que les ayuden a preparar las posteriores pruebas de evaluación.

Los objetivos y contenidos seleccionados se han elegido pensando en su carácter más concreto, la mayoría de ellos tienen un soporte visual accesible a los alumnos, muchos se han trabajado, aunque de manera más simple en para con lograr con ello que el acercamiento en inglés se simplifique y lo vean como una tarea perfectamente abordable para su nivel.

Lo que pretendemos es, de esta manera, realizar un aprendizaje constructivo en el que los alumnos lleven el control de su propia construcción del aprendizaje y de la adquisición de las distintas destrezas.

En cada uno de los trimestres el departamento participa en las actividades que se realizan conjuntamente en la sección bilingüe: Halloween, navidad, excursiones, películas, viajes etc. enfocándolo desde el aspecto musical, elaborando materiales, construyendo instrumentos, aprendiendo canciones relativas a los distintos tópicos, etc. Al finalizar cada una de las unidades trabajamos los contenidos en el aula de informática a través de juegos de distintas páginas web.

Perfil de salida, descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

El Perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado. Este perfil se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus



conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

C P1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando

herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable



sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)



CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...



CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.



CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

d) Vinculación de objetivos con perfil de salida.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEE			
	CCL.1	CCL.2	CCL.3	CCL.4	CCL.5	CP.1	CP.2	CP.3	STEM.1	STEM.2	STEM.3	STEM.4	STEM.5	CD.1	CD.2	CD.3	CD.4	CD.5	CPSAA.1	CPSAA.2	CPSAA.3	CPSAA.4	CPSAA.5	CC.1	CC.2	CC.3	CC.4	CE.1	CE.2	CE.3	CCEE.1	CCEE.2	CCEE.3	CCEE.4
Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.					✓			✓									✓			✓					✓									
Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.											✓		✓							✓		✓						✓		✓				
Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.					✓														✓	✓					✓	✓							✓	
Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.								✓											✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓		

	CCL				CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEE				
	CCL.1	CCL.2	CCL.3	CCL.4	CCL.5	CP.1	CP.2	CP.3	STEM.1	STEM.2	STEM.3	STEM.4	STEM.5	CD.1	CD.2	CD.3	CD.4	CD.5	CPSAA.1	CPSAA.2	CPSAA.3	CPSAA.4	CPSAA.5	CC.1	CC.2	CC.3	CC.4	CE.1	CE.2	CE.3	CCEE.1	CCEE.2	CCEE.3	CCEE.4
Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y conocer en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.		✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓							✓					
Conocer el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.			✓		✓				✓	✓	✓	✓								✓	✓	✓												
Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	✓	✓			✓						✓		✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓					
Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si lo hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓										✓	✓								✓	✓	✓		
Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.						✓	✓	✓															✓											
Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	✓				✓			✓															✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEE				
	CCL.1	CCL.2	CCL.3	CCL.4	CCL.5	CP.1	CP.2	CP.3	STEM.1	STEM.2	STEM.3	STEM.4	STEM.5	CD.1	CD.2	CD.3	CD.4	CD.5	CPSAA.1	CPSAA.2	CPSAA.3	CPSAA.4	CPSAA.5	CC.1	CC.2	CC.3	CC.4	CE.1	CE.2	CE.3	CCEE.1	CCEE.2	CCEE.3	CCEE.4
Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	✓				✓								✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓							✓	
Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.																															✓	✓	✓	✓
Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.			✓																					✓	✓	✓					✓	✓		
Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad													✓													✓	✓			✓				
Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.		✓				✓					✓	✓	✓						✓						✓	✓	✓							

e) Metodología.

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una perspectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares.

Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

Estilos de enseñanza: estrategias metodológicas y técnicas.

El aprendizaje significativo de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción. Una metodología práctica y activa, que tenga en cuenta los centros de interés de los adolescentes, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado, es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, la metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del diseño universal de aprendizaje. La escucha consciente, la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades. En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, y la expresión de ideas, sentimientos y emociones. Se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, etc.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo.

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

Los soportes y materiales utilizados en el aula deberán ser lo más variados posibles, partiendo del propio cuerpo como instrumento en sí mismo, instrumentos Orff, cotidiófonos, partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que faciliten la labor metodológica en el aula. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo.

También se utilizarán todas aquellas metodologías y principios que estén establecidos en la Propuesta Curricular del Centro educativo

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

Los agrupamientos de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y flexibilidad, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la música por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, la investigación y la experimentación. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales, búsqueda de información, etc. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

f) Situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje se conciben como la herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la materia o materias correspondientes, como en definitiva las competencias clave del Perfil de salida y los objetivos de etapa.

Diferentes circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, pueden componer una situación de aprendizaje, que se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado, estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado, y cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las materias que integran la etapa y conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Demandan, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisan la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa.

Deben reunir unas características definidas: resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Para la selección, diseño y planificación de las situaciones de aprendizaje se tomarán como referente los criterios de evaluación, en los que se formulan los niveles de desempeño de los distintos elementos recogidos en las competencias específicas de cada materia, así como las competencias clave con las que éstas se vinculan.

Aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales.

La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, feedback o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional. Desde el departamento se proponen diversas actividades en relación la asignatura, promoviendo siempre el trabajo en equipo y la enseñanza entre iguales a lo largo del desarrollo del curso.



En la elaboración de las situaciones de aprendizaje se considerarán diferentes ámbitos adaptados a la etapa de educación secundaria obligatoria, que permitan una adecuada contextualización del aprendizaje, que sean respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad y que puedan permitir un planteamiento interdisciplinar. En educación secundaria obligatoria se considerarán los ámbitos personal, social, profesional y educativo y se favorecerá la elaboración de situaciones que incluyan varios ámbitos de manera que no se consideren exclusivos. A continuación, se identifican una serie de contextos de cada ámbito, que pueden ser relevantes para el alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria:

- Ligados al ámbito personal, se podrían plantear contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los hábitos personales, la autonomía, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.
- En relación con el ámbito social, pueden considerarse contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad, el impacto medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.
- En relación con el ámbito profesional, se podrán plantear contextos como el desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la motivación extrínseca e intrínseca, las profesiones, la búsqueda de empleo o el centro de trabajo.
- En el ámbito educativo, contextos como actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes materias, la robótica, programación, realidad virtual y aumentada

las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la colaboración, las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas.

Indicaciones para la planificación de situaciones de aprendizaje.

El profesorado de educación secundaria obligatoria diseñará situaciones de aprendizaje atendiendo a que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo).

Además, en la planificación será interesante y enriquecedor diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares, que activen conocimientos, destrezas y actitudes de diferentes materias, de manera que permitan al alumnado establecer conexiones, pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas entre las materias diferentes de la etapa.

La estructura general de una situación de aprendizaje debe contemplar los apartados siguientes:

- Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.
- Fundamentación curricular.
 - o Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.
 - o Descriptores operativos que se desarrollan, vinculados a los criterios de evaluación y competencias específicas.
 - o Competencias específicas.
 - o Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las materias y los contenidos transversales que es necesario movilizar.
- Metodología.
 - o Métodos: estilos, estrategias y técnicas.
 - o Organización del alumnado y agrupamientos.
 - o Cronograma y organización del tiempo.
 - o Organización del espacio.
 - o Materiales y recursos.

- Planificación de actividades y tareas.
- Atención a las diferencias individuales.
- Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
- Valoración de la situación de aprendizaje.

Indicaciones para el desarrollo de la secuencia didáctica o de aprendizaje.

El desarrollo en la práctica de las situaciones de aprendizaje contempla unas fases establecidas en secuencia. En primer lugar, la fase de motivación (¿qué sabemos?), en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, decoración, visitas...) se buscará activar los conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.

A dicha fase le sucede la fase de desarrollo (¿qué queremos saber?), en la que se potenciará la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, es decisivo favorecer el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.

Como final de secuencia, se procede con la fase de cierre o síntesis, que es la fase del producto final y su difusión o comunicación (¿qué hemos aprendido?), en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

En esta secuencia la evaluación tiene distintos modos de presencia: la evaluación continua durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Dicha evaluación debe entenderse como un procedimiento colaborativo en el que el profesional evalúa (heteroevaluación) y posibilita al alumnado iniciarse en la autoevaluación, la coevaluación y en la competencia de aprender a aprender (metacognición). Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes.

g) Mapa de relaciones criterios por cursos.

El Mapa de Relaciones Criteriales (MRCR) representa la vinculación de los descriptores

operativos del Perfil de salida con los criterios de evaluación de cada competencia específica para cada curso. Es propio de cada materia para cada curso de la etapa educativa.

El conjunto de mapas de relaciones criterios de las diferentes materias de un mismo curso permitirá al profesorado deducir el grado de consecución y desarrollo de las competencias clave y objetivos previstos para el nivel correspondiente, ayudándole así a tomar decisiones objetivas respecto de la promoción y, en su caso, titulación del alumnado. Para ello, el centro educativo debe identificar, para cada uno de los cursos de la etapa, el conjunto de mapas de relaciones criterios que integran su oferta educativa.

Para facilitar esta tarea, en las siguientes pestañas de este documento se incorporan los mapas de relaciones criterios de todas las materias para cada curso de la etapa de la ESO, por lo que el centro únicamente tendrá que eliminar las materias que no forman parte de su oferta educativa. El mapa de relaciones criterios por cursos de la asignatura de Música es:

Mapas de Relaciones Criteriales		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe		Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora		Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterio - Desempeños	
		CC1.1	CC2	CC3	CC4	CC5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPAA1	CPAA2	CPAA3	CPAA4	CPAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CECE1	CECE2		CECE3
Música	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1	1					1						1					1					1							1	1		6
		Criterio Evaluación 1.2	1						1						1	1					1				1							1			6
		Criterio Evaluación 1.3	1	1					1	1					1	1									1						1	1		8	
		Criterio Evaluación 1.4	1	1	1				1						1	1									1							1	1		8
		Criterio Evaluación 1.5	1	1					1																							1			4
		Criterio Evaluación 1.6	1	1					1																							1			4
		Criterio Evaluación 1.7	1	1					1																							1			4
		Criterio Evaluación 1.8	1	1					1																							1			4
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1													1	1	1			1				1								1			6
		Criterio Evaluación 2.2	1																	1				1								1			6
		Criterio Evaluación 2.3													1																	1			3
		Criterio Evaluación 2.4													1					1	1			1								1			5
		Criterio Evaluación 2.5																		1	1			1								1			6
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1																	1	1			1									1		6
		Criterio Evaluación 3.2	1	1																1	1	1		1									1		9
		Criterio Evaluación 3.3							1											1		1	1	1					1	1		1	1		10
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	1	1								1									1			1					1	1		1	1		9
		Criterio Evaluación 4.2	1						1				1								1			1				1	1				1	1	9
		Criterio Evaluación 4.3		1					1						1	1								1				1	1					1	6

Mapas de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicaci3n Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora		Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterio - Desempeños
			CC1.1	CC2.1	CC3.1	CC4.1	CC5.1	CP1.1	CP2.1	CP3.1	STEM1.1	STEM2.1	STEM3.1	STEM4.1	STEM5.1	CD1.1	CD2.1	CD3.1	CD4.1	CD5.1	CPAA1.1	CPAA2.1	CPAA3.1	CPAA4.1	CPAA5.1	CC1.1	CC2.1	CC3.1	CC4.1	CE1.1	CE2.1	CE3.1	CECE1.1	CECE2.1	CECE3.1	
3º ESO																																				
Música	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluaci3n 1.1	1	1					1						1					1					1							1			7	
		Criterio Evaluaci3n 1.2	1	1	1				1						1					1				1											7	
		Criterio Evaluaci3n 1.3	1	1	1				1	1					1						1			1											9	
		Criterio Evaluaci3n 1.4	1	1	1				1						1	1					1	1		1								1	1		9	
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluaci3n 2.1													1	1	1			1	1			1								1	1		6	
		Criterio Evaluaci3n 2.2	1												1	1	1			1	1	1		1								1	1		10	
		Criterio Evaluaci3n 2.3																		1			1		1								1	1	4	
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluaci3n 3.1	1						1											1	1	1		1									1	1	3	
		Criterio Evaluaci3n 3.2	1						1							1				1	1	1		1								1	1		12	
		Criterio Evaluaci3n 3.3	1	1					1							1					1	1	1		1	1							1	1	10	
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluaci3n 4.1	1	1	1										1						1			1					1	1		1	1		10	
		Criterio Evaluaci3n 4.2	1						1												1			1					1	1			1	1	9	
		Criterio Evaluaci3n 4.3														1	1							1					1					1	4	
		Criterio Evaluaci3n 4.4		1					1							1	1												1						3	

Mapas de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe		Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora		Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterio - Desempeños	
			CC1.1	CC2	CC3	CC4	CC5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPAA1.1	CPAA2	CPAA3	CPAA4	CPAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CECE1	CECE2		CECE3
4º ESO																																				
Música	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1	1					1						1						1				1							1			7	
		Criterio Evaluación 1.2	1	1											1	1					1	1		1											8	
		Criterio Evaluación 1.3								1					1	1					1												1			5
		Criterio Evaluación 1.4	1	1					1						1	1					1	1		1											6	
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	1												1	1	1			1	1	1		1								1	1		8	
		Criterio Evaluación 2.2													1	1	1			1	1	1		1											7	
		Criterio Evaluación 2.3													1	1	1			1	1	1		1								1	1		7	
		Criterio Evaluación 3.1	1						1											1	1	1		1								1			7	
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1	1					1											1	1	1		1								1	1		10	
		Criterio Evaluación 3.3							1											1	1	1		1								1	1		7	
		Criterio Evaluación 3.4	1													1				1	1	1		1								1			7	
		Criterio Evaluación 4.1	1							1											1				1								1	1		7
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1						1											1				1										1	1	7
		Criterio Evaluación 4.3		1											1	1								1									1	1	9	
		Criterio Evaluación 4.4													1	1								1										1	9	
		Criterio Evaluación 4.8	1	1																					1										8	



3. ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA

a. Diseño de la evaluación inicial.

Conviene resaltar que los criterios de evaluación escogidos tienen en cuenta las competencias priorizadas por el centro en su Propuesta Curricular (Competencia en Comunicación Lingüística, Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Competencia Digital y Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender). De forma añadida, se tendrán en cuenta la comprensión y expresión oral y escrita, razonamiento, actitud y esfuerzo. Por último, la visión global del grupo y de sus relaciones interpersonales.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
2.1, 2.2, 3.1 y 3.2	Prueba oral	2	Heteroevaluación	
4.4	Trabajo de investigación	1	Coevaluación	
4.2	Prueba práctica	2	Heteroevaluación	

b. Secuencia de unidades temporales de programación. 2º ESO:

	Título	Sesiones
PRIMER TRIMESTRE	Unidad 1 SONIDO	8 sesiones
	Unidad 2 DURACIÓN	10 sesiones
	Unidad 3 ALTURA	12 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad 4 MELODÍA Y ARMONÍA	9 sesiones
	Unidad 5 INTENSIDAD	11 sesiones
	Unidad 6 TIMBRE	10 sesiones
	Unidad 7 TEXTURA Y FORMA	9 sesiones
	Unidad 8 CARÁCTER Y GÉNERO	10 sesiones



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

TERCER TRIMESTRE	Unidad 9 DANZA	10 sesiones
-------------------------	----------------	-------------

- 3º ESO:

	Título	Sesiones
PRIMER TRIMESTRE	Unidad 1 PREHISTORIA	9 sesiones
	Unidad 2 MÚSICA EN LA ANTIGÜEDAD	11 sesiones
	Unidad 3 EDAD MEDIA	10 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad 4 RENACIMIENTO	8 sesiones
	Unidad 5 BARROCO	12 sesiones
	Unidad 6 CLASICISMO	11 sesiones
TERCER TRIMESTRE	Unidad 7 ROMANTICISMO	8 sesiones
	Unidad 8 SIGLO XX	11 sesiones
	Unidad 9 MÚSICA CONTEMPORÁNEA	9 sesiones

- 4º ESO:

	Título	Sesiones
PRIMER TRIMESTRE	Unidad 1 EL JAZZ	8 sesiones
	Unidad 2 EL ROCK	8 sesiones
	Unidad 3 MÚSICA POPULAR URBANA	14 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad 4 NUEVAS TECNOLOGÍAS	6 sesiones
	Unidad 5 MÚSICA EN EL CINE	16 sesiones
	Unidad 6 RADIO Y TELEVISIÓN	9 sesiones
TERCER TRIMESTRE	Unidad 7 MÚSICAS DEL MUNDO	8 sesiones
	Unidad 8 FOLCLORE: EN ESPAÑA	10 sesiones
	Unidad 9 FOLCLORE: EN CYL	10 sesiones



c. En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Hábitos saludables	Todo el curso	Interdisciplinar	Todos los departamentos
Taller de radio	2º y 3º trimestre	Interdisciplinar	Música e Informática
Música Inmediata	Todo el curso	Disciplinar	Música

d. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Materiales elaborados por el departamento. Revistas especializadas.	Periódicos y revistas especializadas. Enciclopedias musicales.
<i>Digitales e informáticos</i>	Moodle. Página web del centro. Plataforma digital centro.	Ordenador. Pizarra Digital Interactiva. Proyector. Tablets.
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Vídeos y audiciones de la materia. Actividades digitales.	Equipo de música. Podcast. Discos y cd's.
<i>Manipulativos</i>	Instrumentos de aula , flauta Dulce y ukelele.	

e. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

La asignatura de Música está estrechamente vinculada con otros planes, programas y proyectos del centro. Debido a que todos estos parten de la programación general del centro, se emplean los mismos en los cursos de 2º, 3º y 4º de la ESO.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Se trabajará a partir de lecturas artículos integrados en revistas especializadas, además de realizar a los alumnos un test sobre libros de lectura propuestos	Todas
Plan TIC	A través del uso continuado de los medios tecnológicos, propios y del centro, con el objeto de desarrollar una enseñanza adaptada a los nuevos tiempos.	Todas
Plan ahorro energético	Potenciando durante las clases un correcto uso de los medios electrónicos, evitando malgastar energía.	Todas
Plan bilingüismo	Ya que Música es una de las materias en las que usan recursos y contenidos que están en inglés y en otros idiomas, los cuales se trabajan en el centro.	Todas
Plan de convivencia	La asignatura puede ayudar al alumnado a comprender las causas de los conflictos y a desarrollar habilidades para resolverlos de forma pacífica o para expresar sus sentimientos.	Todas
Plan de igualdad:	La asignatura puede ayudar al alumnado a comprender la importancia de la igualdad de género y a desarrollar actitudes y comportamientos igualitarios.	Todas

Plan de prevención de la violencia de género	La asignatura puede ayudar al alumnado a identificar las formas de violencia de género y a desarrollar habilidades para prevenirla.	Todas
--	---	-------

f. Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (</i>
Musical y espectáculos musicales.	Asistencia a espectáculos musicales, conciertos didácticos y lugares de interés musical, en la comunidad autónoma y también fuera, con la posibilidad de organizar un viaje cultural a Madrid durante este curso 2025/2026.	Según oferta atendiendo a las programaciones culturales. Siempre que se pueda, durante el primer trimestre.
Radio, televisión y música.	Participación en programas de radio o televisión de temática musical.	Primer y segundo trimestre, en función de la disponibilidad.
Exposiciones.	Visita a exposiciones relacionadas con la música.	Según disponibilidad.
Talleres musicales.	Trabajo en grupo proyectos de diferente índole musical.	Recreos del primer y segundo trimestre.
Actividades extraescolares interdepartamentales	Actividad para el fomento de la convivencia con el departamento de Religión entre otros.	Segundo Trimestre

g. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.	Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Plan de Recuperación	Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular. Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente en diferentes momentos del curso.
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en la propuesta curricular. Dicho plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos, contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

C	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados al anexo II de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica. Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente en diferentes momentos del curso.
---	-------------------------------------	---

h. Criterios de calificación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Se especifican cada uno de ellos de acuerdo al curso al que corresponde.

- 2º ESO:

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A2, A6, B1, B3, B4, B13, B20, C1, C2, C3, C4, C8	CT1, CT6, CT13	1.1.1 Reconoce, a través de las características propias, músicas de diferentes lugares, tanto en partitura como auditivamente	2%	Prueba escrita	Coevaluación Heteroevaluación	Todo el curso
				1.1.2 Entiende el valor de la música y de las tradiciones como elementos que han de conservarse para su estudio futuro	3%	Registro anecdótico	heteroevaluación	Todo el curso

1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A2, A4, A6, A9, B1, B3, B4, B8, B13, B20, C1, C2, C3, C4, C8	CT1, CT2, CT6, CT13	1.2.1 Diferencia danzas y músicas de distintos lugares y épocas a través de análisis de sus características en una partitura	1%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.2.2 Identifica diferentes danzas y músicas a través de una escucha activa	1%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.2.3 Analiza con juicio propio las consecuencias sociales y artísticas de diferentes músicas y danzas	3%	Trabajo de investigación	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas,	5%	A2, A4, A5, A6, A8, A9, A10, B1, B3, B4, B12,	CT1, CT2, CT6, CT13	1.3.1 Explica como determinadas producciones musicales	1%	Proyecto	Autoevaluación	Todo el curso

relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)		B13, B17, C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8		desempeñan diversas funciones sociales y artísticas				
				1.3.2 Sitúa los diferentes contextos sociales y culturales de las diferentes producciones musicales	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.3.3 Establece diferencias históricas entre las diferentes producciones musicales a lo largo del tiempo	1%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todo el curso
1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza	5%	A2, A6, B1, B3, B4, B13, B20, C1, C2, C3, C4, C8	CT1, CT2, CT7, CT13	1.4.1 Reconoce cómo las músicas del pasado han influenciado en las del presente	2%	Portfolio	Autoevaluación	Segundo trimes.

actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)				1.4.2 Realiza paralelismos entre manifestaciones musicales pasadas y presentes	1%	Prueba oral	Coevaluación	Todo el curso
				1.4.3 Diferencia las características propias de manifestaciones musicales de diferentes épocas	2%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso
1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	A1, A3, A10, B1, B2, B4, B11, B13, B14, B15, C8	CT1, CT2, CT6	1.5.1 Explica de forma técnica los diferentes parámetros del sonido	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Primer trim.
				1.5.2 Aplica sus conocimientos sobre los parámetros de sonido a diferentes audiciones	2%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Primer trim.
				1.5.3 Analiza partituras donde pone en práctica lo asimilado	1%	Prueba práctica	Coevaluación	Primer trim.

				respecto a los parámetros del sonido				
1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	A1, A2, A3, A10, B1, B2, B4, B11, B13, B14, B15, C8	CT1, CT2, CT6	1.6.1 Conoce los principales elementos del lenguaje musical para poder analizarlos en diferentes partituras y audiciones	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.6.2 Analiza ejemplos musicales a través del estudio de los diferentes elementos de la partitura	2%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.6.3 Lee con soltura diferentes partituras y las interpreta en clase	1%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso
1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	A2, A4, A6, A9, B3, B4, B12, B17, B20,	CT1, CT3, CT6	1.7.1 Distingue a través del visionado de ejemplos las principales técnicas dancísticas	3%	Prueba oral	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

		C1, C2, C3, C4		1.7.2 Diferencia los principales recursos en la danza a través de la comparativa de ejemplos	2%	Registro anecdótico		Todo el curso
1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	A10, B13, B15, B16, C1, C6, C8	CT1, CT2, CT10, CT11	1.8.1 Reconoce las diferentes texturas musicales a partir de la escucha activa	2%	Prueba práctica	Heteroevaluación	2º trime.
				1.8.2 Diferencia en la partitura las posibles texturas utilizadas en el proceso compositivo	1%	Prueba escrita	Heteroevaluación	2º trime.
				1.8.3 Interpreta partituras a partir del análisis de las texturas utilizadas	2%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	2º trime.
2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de	6%	A8, B4, B5, B6, B7, B9, B10, B18,	CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8,	2.1.1 Utiliza su cuerpo como herramienta fundamental para la	2%	Proyecto	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)		B19, B20, B21, C5, C7	CT9, CT11, CT15	improvisación y la creatividad				
				2.1.2 Trabaja en grupo y de forma individual la creatividad como recurso de exploración de diferentes técnicas musicales a través de la improvisación	2%	Proyecto	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				2.1.3 Emplea la voz y los diferentes instrumentos de clase como herramientas en la exploración de recursos musicales	2%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman	6%	A8, A10, B4, B5, B6, B7, B9, B10, B18, B19, B20, B21,	CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT15	2.2.1 Improvisa utilizando diferentes técnicas asimiladas en clase como recurso personal	2%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)		C2, C4, C5, C7		2.2.2 Expresa emociones a través de la interpretación utilizando las diferentes técnicas musicales adquiridas	2%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				2.2.3 Transmite ideas y sentimientos a través de la elección de diferentes técnicas de improvisación	2%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)	5%	A8, B4, B5, B6, B7, B9, B10, B18, B19, B20, B21, C5, C7	CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT15	2.3.1 Experimenta con los objetos a su alcance en la búsqueda de nuevas posibilidades expresivas	2%	Proyecto	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				2.3.2 Utiliza la creatividad y la originalidad en la búsqueda de nuevas	3%	Proyecto	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

				sonoridades a través de lo cotidiano				
2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	5%	A1, A5, A8, A9, A10, B4, B5, B6, B7, B9, B10, B18, B19, B20, B21, C2, C4, C5, C7	CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT15	2.4.1 Encuentra en el trabajo en grupo una herramienta para fortalecer la autoestima	2%	Proyecto	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				2.4.2 Interpreta de forma individual o en grupo diferentes partituras demostrando sus habilidades musicales	2%	Prueba práctica	Coevaluación	Todo el curso
				2.4.3 Establece vínculos entre la interpretación en grupo y la conciencia global	1%	Portfolio	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales,	5%	A5, A9, B3, B8, B10, C4	CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT11,	2.5.1 Respeta las diferentes propuestas	2%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todo el curso

valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)			CT12, CT14, CT15	musicales de la actualidad				
				2.5.2 Valora de forma positiva la creatividad y la originalidad de algunas de las propuestas musicales de la actualidad	1%	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Tercer trim.
				2.5.3 Reconoce las normas básicas de respeto y tolerancia cuando acude a espectáculos musicales en directo	2%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todo el curso
3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)	6%	A1, A5, B4, B5, B7, B10, B12	CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT15	3.1.1 Demuestra su capacidad de memorización a través de la interpretación de partituras de diferentes estilos y técnicas	3%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

				3.1.2 Conoce la importancia del ensayo como espacio para la tolerancia, el trabajo en grupo y como herramienta para la escucha y el aprendizaje cognitivo de la música	3%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso
3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera de aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)		A1, A5, B1, B4, B5, B7, B8, B10, B12, B13	CT2, CT3, CT4, CT6, CT9, CT15	3.2.1 Interpreta coreografías y piezas instrumentales y vocales basándose en las diferentes técnicas asimiladas en el aula	2%	Proyecto	Coevaluación	Todo el curso
				3.2.2 Conoce sus limitaciones y es consciente del trabajo necesario para adquirir seguridad en uno mismo	2%	Guía de observación	Autoevaluación	Todo el curso

				3.2.3 Emplea diferentes técnicas de relajación con el fin de ir evitando el miedo escénico, la ansiedad y los nervios previos a una actuación	2%	Prueba práctica	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	6%	A1, A5, B1, B4, B5, B6, B7, B8, B10, B12, B13, B18	CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT14, CT15	3.3.1 Muestra interés y motivación en la participación en diferentes propuestas musicales-escénicas tanto en el aula como en lugares fuera del centro educativo	2%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todo el curso
				3.3.2 Demuestra iniciativa creativa a la hora de proponer diferentes proyectos musicales en grupo	2%	Proyecto	Coevaluación	Todo el curso

				3.3.3 Conoce las normas básicas de respeto y tolerancia a la hora de trabajar en grupo en diferentes propuestas musicales junto a sus compañeros	2%	Guía de observación	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	A5, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B18, B21, C5, C7	CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT14, CT15	4.1.1 Organiza el trabajo y las ideas junto a sus compañeros a la hora de diseñar diferentes propuestas creativas vinculadas a diferentes proyectos musicales nacidos en el aula	3%	Proyecto	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				4.1.2 Utiliza las herramientas digitales a su alcance a la hora de generar proyectos	2%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso

				musicales y propuestas artísticas individuales o en grupo				
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales y coreográficas multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones de resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A5, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B18, B21, C5, C7	CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT14, CT15	4.2.1 Colabora de forma activa en los diferentes proyectos de interpretación del aula 4.2.2 Respeto los sentimientos, el trabajo y las ideas de todos sus compañeros a la hora de plantear diferentes propuestas de interpretación 4.2.3 Reconoce los diferentes proyectos musicales como oportunidades de desarrollo personal,	2% 2% 1%	Prueba oral Guía de observación Portfolio	Coevaluación Heteroevaluación Coevaluación	Todo el curso Todo el curso Todo el curso



				social, académico y profesional en algunos casos				
4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL35% CP2, CD2, CD3, CCEC4)		A7, A8, B9, B21, C5, C7	CT2, CT3, CT10	4.3.1 Controla las diferentes herramientas digitales vinculadas a la asignatura y las aplica en el aula mostrando gran interés por ellas	2%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso
				4.3.2 Realiza diferentes proyectos y tareas utilizando de forma consciente y responsable todas las herramientas digitales puestas a su alcance	3%	Proyecto	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)	10%	A2, A4, A11, A13, B3, B4, B11, C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8	CT1, CT2, CT13	1.1.1. Diferencia las manifestaciones musicales de diferentes épocas históricas	5%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.1.2. Reconoce obras musicales de diferentes épocas históricas a través de análisis de partituras y de sus elementos estilísticos	5%	Prueba oral	Heteroevaluación Autoevaluación	Todo el curso
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)	10%	A2, A5, A6, A9, A10, A11, A12, A13, B4, C1, C2, C3, C4	CT1, CT2, CT7, CT13	1.2.1. Comprende el valor social y cultural de las diferentes manifestaciones musicales a lo largo de la Historia	5%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.2.2. Analiza los aspectos socio-culturales de los diferentes géneros musicales de la Historia a	5%	Prueba práctica	Heteroevaluación Coevaluación	Todo el curso

				través de una escucha activa				
1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)	10%	A1, A2, A3, A4, A7, A8, A11, A12, A13, B2, B4, B8, C1, C2, C3, C4, C5, C8	CT2, CT3, CT6, CT13	1.3.1. Distingue las manifestaciones musicales de diferentes épocas históricas a través de la escucha atenta	5%	Trabajo de investigación y prueba escrita	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				1.3.2. Considera las características sociales y culturales de las obras musicales de diferentes épocas históricas a través de los elementos reconocibles en una audición	5%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso
1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	10%	A1, A2, A5, A6, A8, B3, B4, B8, B11, C1, C2, C3, C6, C7, C8	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT11, CT13	1.4.1. Relaciona los principales aspectos musicales de los diferentes géneros a través de la Historia con los aspectos de los géneros principales de la actualidad, estableciendo	5%	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Todo el curso

				semejanzas y diferencias entre los mismos				
				1.4.2. Considera la importancia de las músicas del pasado como generadoras de elementos comunes e inherentes, cuya evolución ha propiciado el nacimiento de géneros musicales en la actualidad	5%	Prueba oral	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)	6%	A1, B1, B5, B6, B7, B9, B10, B12, B13	CT7, CT8, CT11, CT14, CT15	2.1.1. Conoce los elementos de la música que permiten una correcta interpretación musical, tanto individualmente como en grupo	3%	Prueba práctica	Autoevaluación Coevaluación	Todo el curso
				2.1.2. Colabora activamente en el desarrollo de las clases de interpretación, tanto vocales e instrumentalmente, como a través de la danza	3%	Prueba oral	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	6%	A1, A3, B1, B5, B6, B7, B9, B10, B12, B13	CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT15	2.2.1. Expresa ideas propias conectadas con las emociones a través de la práctica musical	2%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso
				2.2.2. Parte de lo individual a lo colectivo, asimilando las reglas del juego y comprendiendo la importancia del grupo en la sociedad	2%	Prueba práctica	Coevaluación	Todo el curso
				2.2.3. Muestra conocimientos que permiten una buena comunicación en grupo a través de la música entendiendo la misma como vehículo idóneo de las emociones, y respetando las diferentes opiniones de los compañeros	1%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso
				2.2.4. Entiende la música como un elemento global y	1%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso



				no duda en considerarla como un lenguaje universal				
2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)	6%	A5, A9, B1, B5, B6, B7, B9, B10, B12, B13	CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT15	2.3.1. Improvisa con soltura conociendo los elementos necesarios para un desarrollo creativo completo	3%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				2.3.2. Respeta las diferentes ideas y opiniones acerca de trabajo creativo de sus compañeros	3%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todo el curso
3.1. Leer partituras sencillas identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	6%	A1, A7, A12, A13, B1, B2, B5, B7, B10, B12, B13, C5	CT1, CT2, CT3	3.1.1. Maneja con soltura las herramientas necesarias para una correcta interpretación de piezas musicales adaptadas al aula.	3%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				3.1.2. Identifica y distingue los diferentes elementos presentes en una partitura musical	3%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todo el curso

3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal e instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2 CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3 CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)	6%	A1, A7, A12, A13, B1, B2, B5, B7, B10, B12, B13, C5	CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT14	3.2.1. Interpreta partituras, tanto vocal como instrumentalmente, analizando el impacto socio-cultural de las mismas en las diferentes épocas históricas	2%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				3.2.2. Muestra el control de sus emociones a través de herramientas relacionadas con la relajación y la concentración	2%	Prueba oral	Heteroevaluación	Tema 8
				3.2.3. Conoce el potencial de cuerpo humano como instrumento musical, mostrando seguridad y autocontrol durante las diferentes interpretaciones musicales	2%	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Temas 8 y 9
				3.2.4. Improvisa coreografías sin perjuicio de las diferentes propuestas del 1	1	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso

				grupo canalizando de forma correcta las emociones				
3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro asumiendo diferentes roles intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2 CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1 CE3, CCEC2, CCEC3)	6%	A1, A7, A9, A12, A13, B1, B2, B5, B7, B10, B12, B13, C5	CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT15	3.3.1. Asimila las diferentes funciones posibles dentro de los proyectos de interpretación musical generados en el centro	2%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todo el curso
				3.3.2. Muestra voluntad para participar en actividades relacionadas con la práctica musical fuera del centro	2%	Diario del profesor	Heteroevaluación	2º y 3er trimes.
				3.3.3. Interactúa, a través de los proyectos de interpretación musical, con el resto del grupo, aportando ideas originales y respetando las distintas opiniones de sus compañeros, y entendiendo que lo importante es la idea común y el resultado final	2%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	6%	A1, A3, A5, A7, A9, B5, B7, B8, B9, B10, B12, C5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT14, CT15	4.1.1. Controla unas herramientas digitales mínimas para poder llevar a cabo, individualmente y en grupo, proyectos de creación musical integradores	33%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todo el curso
				4.1.2. Distribuye de forma lógica y ordenada los tiempos necesarios para llevar a cabo con éxito los diferentes proyectos planteados en el aula	33%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinarias de forma individual y/o colaborativa mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	6%	A1, A3, A5, A7, B5, B7, B8, B9, B10, B12, C5	CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	4.2.1. Conoce y demuestra un buen control de todos los elementos necesarios a la hora de enfrentarse a composiciones de diferente naturaleza, adaptadas al nivel del aula	22%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso
				4.2.2. Asocia emociones a los diferentes trabajos de		Registro anecdótico	Coevaluación	Todo el curso

				composición desarrollados a lo largo del curso	2%			
				4.2.3. Aplica las herramientas sobre gestión emocional necesarias a los trabajos creativos, comprendiendo la relación subjetiva existente entre música y sentimientos	2%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Primer trimestre.
4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)	6%	A1, A3, A5, A7, B5, B7, B8, B9, B10, B12, C5	CT3, CT4, CT5, CT10, CT14	4.3.1. Conoce los diferentes recursos tecnológicos a su alcance y los utiliza adecuadamente durante las diferentes actividades programadas	6%	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Todo el curso
4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)	6%	A1, A3, A5, A7, B5, B7, B8, B9, B10, B12, C5	CT3, CT4, CT10, CT14	4.4.1. Investiga acerca de los datos de la Historia de la música a través de las herramientas digitales que	2%	Trabajo de investigación	Coevaluación	Todo el curso

			están a su alcance en el centro				
			4.4.2. Conoce la importancia de hacer un uso responsable de las nuevas tecnologías	2%	Guía de observación	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
			4.4.3. Aplica de forma autónoma los conocimientos acerca de nuevas tecnologías contribuyendo al desarrollo de una clase dinámica adaptada a los nuevos tiempos	2%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso

4º ESO:

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)	5%	A2, A4, A8, A9, A10, A15, B1, B2, B3, C1, C2, C3, C5, C6, C7	CT1, CT2, CT6, CT13	1.1.1 Reconoce manifestaciones musicales de diferentes épocas y lugares a través de partituras y audiciones	2%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.1.2 Identifica las características propias de diferentes manifestaciones musicales a través de la escucha y del análisis de partituras	1%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.1.3 Establece relaciones entre las manifestaciones	2%	Trabajo de investigación	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

				musicales y su contexto a partir del estudio de las características propias de cada audición				
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	5%	A2, A4, A8, A9, A10, A13, A15, B1, B2, B3, C1, C2, C3, C5, C6, C7	CT1, CT2, CT6, CT11, CT13	1.2.1 Analiza de forma crítica las músicas del pasado atendiendo de forma activa a la evolución de las mismas	2%	Guía de observación	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				1.2.2 Establece relaciones entre músicas del pasado y del presente a partir de los rasgos estilísticos de cada una de ellas	2%	Prueba oral y trabajo grupal	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.2.3 Aprecia positivamente los gustos y hábitos	1	Registro anecdótico	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

				musicales de épocas pasadas				
1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)	5%	A2, A4, A10, A14, A15, B1, B2, B3, C1, C2, C3, C5, C6, C7	CT1, CT2, CT6, CT7, CT13	1.3.1 Conoce el valor histórico y cultural de la música en nuestro país a partir de las diferentes manifestaciones creadas a lo largo de los siglos	2%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.3.2 Establece relaciones entre las músicas de nuestro país y los diferentes contextos para los que fueron creadas	2%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso
				1.3.3 Valora positivamente la necesidad de preservar nuestra música y la obligación de	1%	Trabajo de investigación	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

				transmitirla a las generaciones futuras				
1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	5%	A2, A3, A4, A6, A9, A10, A15, B1, B2, B3, C1, C2, C3, C5, C6, C7, C8, C9, C10	CT1, CT2, CT6, CT7, CT13	1.4.1 Comprende la importancia de las músicas de los siglos XX y XXI como reflejo de los entornos sociales donde fueron creadas 1.4.2 Reconoce las diferentes manifestaciones musicales de los siglos XX y XXI como claros ejemplos de la diversidad social	2% 3%	Registro Anecdótico y trabajo de investigación Guía de observación	Heteroevaluación Heteroevaluación	Todo el curso Todo el curso
2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la	7%	A1, A3, A5, A8, A11, B1, B2, B4,	CT1, CT2, CT3, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT15	2.1.1 Trabaja en grupo y de forma individual la creatividad como recurso de exploración de diferentes técnicas	2%	Proyecto	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)		B5, B6, B9, B10		musicales a través de la improvisación				
				2.1.2 Crea pequeñas piezas musicales basadas en la improvisación guiada para su posterior interpretación a partir del repertorio del aula	3%	Proyecto	Coevaluación	Todo el curso
				2.1.3 Establece relaciones entre las piezas creadas a partir de la improvisación y las funciones expresivas de las mismas	2%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso
2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las	7%	A1, A3, A5, A8, A11, A14, B1, B2, B4, B5, B6,	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT15	2.2.1 Utiliza la voz, su cuerpo y todos los recursos del aula, instrumentales y digitales, para la interpretación de forma	4%	Prueba práctica	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)		B7, B8, B9, B10		autónoma y segura, además de creativa, de manifestaciones musicales más complejas				
				2.2.2 Innova en la creación de piezas musicales con la motivación de evolucionar hacia técnicas más complejas utilizando todas las herramientas a su alcance	3%	Proyecto	Coevaluación	Todo el curso
2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de	7%	A1, A3, A5, A8, A11, B1, B2, B4, B5, B6, B9, B10	CT1, CT2, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT15	2.3.1 Encuentra en el trabajo en grupo una herramienta para fortalecer la autoestima y valorar desde el respeto a las diferentes	3%	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Todo el curso

los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)				propuestas el trabajo de sus compañeros				
				2.3.2 Interpreta de forma individual o en grupo diferentes partituras demostrando sus habilidades musicales basadas en la improvisación	2%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso
				2.3.3 Establece vínculos entre la interpretación en grupo y la conciencia global	2%	Registro anecdótico	Coevaluación	Todo el curso
3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	10%	A1, A5, A10, A11, B1, B2, B4	CT1, CT2, CT3, CT7, CT8, CT11, CT15	3.1.1 Interpreta con soltura diferentes partituras siendo conocedor de los elementos del lenguaje musical incluidos en las mismas	4%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso

				3.1.2 Sigue diferentes partituras mientras escucha las audiciones de las mismas	3%	Prueba oral	Coevaluación	Todo el curso
				3.1.3 Analiza diferentes partituras a partir de su estructura y teniendo en cuenta para ello todos los elementos principales del lenguaje musical	3%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todo el curso
3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)	10%	A1, A5, A9, A11, A12, B1, B2, B4, B9	CT2, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT15	3.2.1 Utiliza las diferentes técnicas de memorización a la hora de avanzar en la práctica instrumental mostrándose seguro de sí mismo	5%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso
				3.2.2 Valora de forma positiva el trabajo en grupo y es consciente		Guía de observación	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

				de la importancia del ensayo como entorno de tolerancia, trabajo y respeto				
				3.2.3 Establece vínculos entre las técnicas de interpretación y las emociones	5%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todo el curso
3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	10%	A1, A5, A9, A11, A12, B1, B2, B4, B9	CT2, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT15	3.3.1 Interpreta coreografías y piezas instrumentales y vocales basándose en las diferentes técnicas asimiladas en el aula	4%	Proyecto	Coevaluación	Todo el curso
				3.3.2 Conoce sus limitaciones y es consciente del trabajo necesario para adquirir seguridad en uno mismo	3%	Proyecto	Autoevaluación	Todo el curso

				3.3.3 Emplea diferentes técnicas de relajación con el fin de ir evitando el miedo escénico, la ansiedad y los nervios previos a una actuación	3%	Guía de observación	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)	10%	A1, A5, A9, A11, B1, B2, B4, B9	CT2, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT15	3.4.1 Encuentra en el trabajo en grupo una herramienta para fortalecer la autoestima	3%	Registro anecdótico	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				3.4.2 Interpreta de forma individual o en grupo diferentes partituras demostrando sus habilidades musicales con confianza	3%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso
				3.4.3 Establece vínculos entre la interpretación en grupo y la conciencia global	4%	Cuaderno del alumno	Autoevaluación y heteroevaluación	Todo el curso

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)	8%	A5, A7, A12, B5, B6, B8, B9, B10, C4, C10	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT14, CT15	4.1.1 Organiza el trabajo y las ideas junto a sus compañeros a la hora de diseñar diferentes propuestas creativas vinculadas a diferentes proyectos musicales nacidos en el aula	4%	Proyecto	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				4.1.2 Utiliza las herramientas digitales a su alcance a la hora de generar proyectos musicales y propuestas artísticas individuales o en grupo	4%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todo el curso
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los	8%	A5, A7, A12, B5, B6, B8, B9, B10, C4, C10	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11,	4.2.1 Colabora de forma activa en los diferentes proyectos musicales tanto dentro como fuera del aula mostrando	3%	Proyecto	Coevaluación	Todo el curso

procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)			CT12, CT14, CT15	liderazgo y teniendo iniciativa				
				4.2.2 Respetar los sentimientos, el trabajo y las ideas de todos sus compañeros a la hora de plantear diferentes propuestas artísticas y asumir diferentes roles dentro de los diferentes proyectos	3%	Registro anecdótico	heteroevaluación	Todo el curso
				4.2.3 Reconoce los diferentes proyectos musicales como oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional en algunos casos	2%	Guía de observación	Autoevaluación	Todo el curso

4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)	6%	A5, A7, A12, B5, B6, B8, B9, B10, C4, C8, C9, C10	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT10, CT14, CT15	4.3.1 Controla las diferentes herramientas digitales vinculadas a la asignatura y las aplica en las diferentes propuestas artístico-musicales mostrando gran interés por ellas	3%	Proyecto	Heteroevaluación	Todo el curso
				4.3.2 Realiza diferentes proyectos y tareas utilizando de forma consciente y responsable todas las herramientas digitales puestas a su alcance	2%	Proyecto	Heteroevaluación	Todo el curso
				4.3.3 Conoce la legislación referida a la propiedad intelectual y a los derechos de autor y muestra una buena actitud encaminada al	2%	Guía de observación	Coevaluación	Todo el curso

				consumo musical responsable				
4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)	6%	A1, A7, A8, A13, B7, B9, C4, C6, C8	CT2, CT3, CT10	4.4.1 Conoce las diferentes formas de consumo musical de nuestra era digital y muestra una buena actitud encaminada al consumo musical responsable	3%	Registro anecdótico y proyectos	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso
				4.4.2 Comprende la importancia de las redes sociales y de las plataformas digitales como vehículos de consumo inmediato de música y discierne entre el buen y el mal uso de las mismas	3%	Guía de observación	Coevaluación y heteroevaluación	Todo el curso



En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación, siendo estos los siguientes en 2º, 3º

y 4º ESO:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación / Peso
Prueba práctica	40 %
Portfolio y registros de información	10 %
Actitud	10 %
Prueba escrita	40 %
Total	100 %

4º ESO

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación / Peso
Prueba práctica	50 %
Portfolio y registros de información	10 %
Actitud	10 %
Proyectos y trabajos	30%
Total	100 %

Todas las pruebas tendrán detallado el valor de cada uno de sus ejercicios. Se calificarán sobre

10. No se valorarán las respuestas que sean ininteligibles o se contesten con monosílabos.

La no presentación a un examen solo será justificable mediante la presentación de un justificante oficial (no siendo válido, por tanto, presentar solo el modelo de justificante del centro educativo), que dará derecho al alumno a realizar dicho examen en un momento posterior siendo este la próxima sesión de la asignatura a la que acuda el alumno. El incumplimiento de esta condición significará la calificación de 0 en dicho examen.

91

En caso de sorprender a un alumno/a copiando en alguna prueba escrita, obtendrá una calificación de 0 en la evaluación, teniendo derecho a presentarse a la recuperación de dicha evaluación.

La calificación final del curso se calculará tomando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Para superar la materia, se requiere obtener al menos una calificación de 5 en la nota final. Cualquier redondeo de calificaciones se aplicará únicamente a partir de la quinta décima (es decir, se redondeará a un 5 si la calificación es de 4,5 o más). En caso contrario, la calificación no se redondeará, y los estudiantes que obtengan entre 4 y 4,4 mantendrán un 4. Cabe destacar que la posibilidad de aplicar redondeos está sujeta al criterio del profesor, quien considerará otros factores como el comportamiento, la actitud y el esfuerzo en clase al tomar esta decisión.

Los estudiantes que deseen participar en la recuperación con el objetivo de mejorar sus calificaciones podrán hacerlo, considerándose siempre la nota más alta obtenida. No obstante, se advierte que, en caso de detectarse conductas deshonestas, como el intento de copia u otras acciones similares durante la evaluación, el profesor podrá tomar las medidas disciplinarias que considere oportunas, incluyendo la posibilidad de reducir la nota del estudiante involucrado.

Recuperación

Los/as alumnos/as que no superen las dos primeras evaluaciones (es decir, que hayan obtenido una calificación final inferior a 5 puntos), realizarán una recuperación después de la sesión de evaluación. Las recuperaciones serán una prueba escrita o bien entrega de los aspectos no realizados (tareas, trabajos etc).

El alumnado que no supere la materia en la tercera evaluación o a final de curso tendrá que hacer una recuperación final en junio (el estudiante que suspenda dos evaluaciones se examinará de todo el curso), la cual consistirá en una prueba escrita que constará de preguntas similares a las formuladas en los exámenes parciales (sin olvidar que las pruebas escritas suponen un 60 % de la calificación final).

i. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

El alumnado que promocione al siguiente curso de la asignatura de Música, teniendo suspenso el curso anterior, deberá:

- Realizar un cuaderno de actividades propuestas por el Departamento de Música. La entrega se realizará en el primer trimestre. El cuaderno de actividades supondrá un 50% de la calificación final.

- Elaborar un trabajo sobre los contenidos competentes al curso suspenso, siguiendo las pautas marcadas por el profesorado. La entrega se realizará en el segundo trimestre El trabajo de contenidos supondrá un 50% de la calificación final.

Si no se supera la materia tras la realización de estas actividades, existirá la posibilidad de realizar un examen final en mayo. Si tampoco obtienen resultados positivos en el examen final de mayo, tendrán la opción de presentarse en la convocatoria extraordinaria de junio. Al alumnado con la materia pendiente se les proporcionará desde el Departamento de Música, con tiempo suficiente, las indicaciones para poder recuperarla. Asimismo, se coordinará con Jefatura de Estudios para hacer llegar a las familias esta información.

Esta medida de recuperación será la misma para cada uno de los cursos de la asignatura en ESO, adecuando la dificultad y contenidos al nivel trabajado.

j. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de cumplimiento.	Autoinforme.	Al finalizar cada trimestre.	Docente.
Satisfacción en el desarrollo.	Autoinforme.	Al finalizar el curso académico.	Docente.
Resultados Académicos.	Autoinforme.	Al finalizar cada trimestre.	Docente.
Ajuste con la realidad de aula.	Observación.	Continua.	Docente.
Variedad de materiales, recursos, metodologías y SA planteadas.	Diario del profesor / Grupo de discusión.	Al finalizar cada trimestre.	Docentes del departamento.
Ajuste con la normativa vigente.	Diario del profesor / Grupo de discusión.	Continua.	Docentes del departamento.
Propuestas de mejora.	Grupo de discusión.	Al finalizar el curso académico.	Docentes del departamento.

ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 2º DE ESO

A. Escucha y percepción.

A.1 El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la contaminación sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

A.2 Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.

A.3 Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

A.4 Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

A.5 Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.6 Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

A.7 Herramientas digitales para la recepción musical.

A.8 Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

B.1 La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B.2 Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos.

Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B.3 Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

B.4 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

B.5 Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.

B.6 Técnicas de improvisación guiada y libre.

B.7 Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

B.9 Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

B.10 Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

B.15 Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.

B.16 Texturas monofónicas y polifónicas.

B.17 Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.

B.18 La canción. Creación de letras y rimas musicales.

B.19 Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.

B.20 Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.

B.21 Herramientas digitales y música.

C. Contextos y culturas.

C.1 Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

C.2 Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.3 Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.8 Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.

ANEXO II. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 3º DE ESO

A. Escucha y percepción.

A.1 El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

A.2 Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.

A.3 Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

A.4 Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales

A.5 Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.6 Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

A.7 Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.

A.8 Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A.12 Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.

A.13 Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

B.1 La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B.2 Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B.3 Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.

B.4 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

B.5 Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.

B.6 Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.

B.7 Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

B.11 Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B.12 Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.

B.13 Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas.

C.1 Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.

C.2 Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.3 Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.4 Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C.5 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

C.6 Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.

C.7 Funciones de la música a través de la historia.

C.8 Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

ANEXO III. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 4º DE ESO

A. Escucha y percepción.

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- A.4. Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
- A.10. Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.
- A.11. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A.12. Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- A.13. Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.
- A.14. Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.

A.15. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- B.1. La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.
- B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
- B.10. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas.

- C.1. Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

- C.5. El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.
- C.6. Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.
- C.7. Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- C.8. La música en los medios de comunicación.
- C.9. La música en el cine. Contextualización histórica y social.
- C.10. Ámbitos profesionales de la música.

ANEXO IV: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género. CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud. CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.